

Gobierno evaluará declarar estado de sitio en Pataz tras asesinato de mineros

Trece trabajadores mineros fueron secuestrados y luego hallados sin vida dentro de un socavón el pasado domingo en la provincia de Pataz, en La Libertad. Este violento acto ha llevado al Gobierno Regional a solicitar al Ejecutivo que se declare estado de sitio en la zona, como medida para recuperar el control y frenar a las bandas criminales.

En ese sentido, el ministro del Interior, **Julio Díaz Zulueta**, anunció que esta solicitud será evaluada de acuerdo a la ley y la Constitución. Durante una conferencia de prensa, explicó que la medida está siendo analizada por el Ejecutivo y que él mismo viajará a Pataz el 8 de mayo para supervisar la situación de seguridad.



LEA TAMBIÉN: Más del 70% de peruanos cree que la inseguridad se ha incrementado respecto al 2024

Acciones urgentes

Zulueta detalló que, apenas se recibió la denuncia oficial sobre la desaparición de los trabajadores, la Policía Nacional del Perú (PNP) inició operativos en distintas zonas de la mina. Sin embargo, debido a la peligrosidad del lugar, tuvieron que buscar otras rutas para ingresar al socavón donde se hallaron los cuerpos.

Asimismo, indicó que ya se ha reforzado la presencia policial en la zona con agentes especializados en robos y homicidios provenientes de Lima.

Presencia de bandas criminales

El general Óscar Arriola y el ministro Díaz advirtieron que varias organizaciones criminales operan en la zona, como la banda «Los Pulpos», que estarían luchando por el control de las zonas de explotación informal de oro.

¿Qué implica un estado de sitio?

De aprobarse, esta medida permitiría al Gobierno restringir libertades como el tránsito, la reunión y la inviolabilidad del domicilio, con el fin de restablecer el orden interno. Se trata de una medida extrema, pero que podría ser clave para devolver la paz a Pataz.

LEA MÁS:

Inseguridad: el enemigo del crecimiento económico

Congreso apruebo dictamen que permite a policías usar armas en flagrante delito

Aprueban ley que permite a serenos portar pistolas de electrochoque

Trump anuncia impuesto del 100% a las películas producidas fuera de EE.UU.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, autorizó al Departamento de Comercio y al Representante Comercial de dicho país a iniciar de inmediato el proceso de instaurar un arancel del 100% sobre todas las películas producidas en el extranjero que ingresen a su territorio.

El pasado domingo **4 de mayo**, a través de un mensaje en su cuenta de Truth Social, **Donald Trump** afirmó que la industria cinematográfica estadounidense está en declive. Según el mandatario, esto se debe a los incentivos que otros países ofrecen para atraer a cineastas y estudios de **Estados Unidos**.

«La industria cinematográfica estadounidense está muriendo rápidamente. Otros países ofrecen todo tipo de incentivos para alejar a nuestros cineastas y estudios de Estados Unidos. Hollywood, y muchas otras zonas de EE. UU., están siendo devastadas», expresó en su publicación.

LEA TAMBIÉN: Aranceles Perú-EE. UU.: La importancia de la

negociación bilateral

Además, Trump advirtió que esta situación constituye un «esfuerzo conjunto de otras naciones» y calificó el problema como una «amenaza para la seguridad nacional». Asimismo, señaló que, más allá de los incentivos, este fenómeno se traduce en «mensaje y propaganda».

«Por lo tanto, autorizo al Departamento de Comercio y al Representante Comercial de Estados Unidos a iniciar de inmediato el proceso de instaurar un arancel del 100% sobre todas las películas que ingresen a nuestro país producido en el extranjero. ¡Queremos cine hecho en Estados Unidos otra vez!», añadió.



Donald J. Trump ✓

@realDonaldTrump

The Movie Industry in America is DYING a very fast death. Other Countries are offering all sorts of incentives to draw our filmmakers and studios away from the United States. Hollywood, and many other areas within the U.S.A., are being devastated. This is a concerted effort by other Nations and, therefore, a National Security threat. It is, in addition to everything else, messaging and propaganda! Therefore, I am authorizing the Department of Commerce, and the United States Trade Representative, to immediately begin the process of instituting a 100% Tariff on any and all Movies coming into our Country that are produced in Foreign Lands. WE WANT MOVIES MADE IN AMERICA, AGAIN!

5.71k ReTruths 23k Likes

May 04, 2025, 6:18 PM

Comunicado de Donald Trump

Donald Trump intensifica su

política comercial contra China

La administración de **Donald Trump** elevó los aranceles sobre importaciones chinas hasta un 245%, como parte de sus medidas de represalia frente a tarifas anteriores.

El pasado 15 de abril, la **Casa Blanca** anunció que el presidente ordenó una investigación sobre los «riesgos de seguridad nacional asociados a la dependencia de Estados Unidos de minerales críticos procesados y sus productos derivados».

«China ahora enfrenta un arancel de hasta el 245% sobre las importaciones a Estados Unidos como resultado de sus acciones de represalia», se lee en el comunicado de la Casa Blanca.

El informe también señala que **Donald Trump** reconoció que una «dependencia excesiva» de minerales críticos extranjeros y sus productos derivados podría comprometer las capacidades de defensa de Estados Unidos, así como el desarrollo de infraestructura y la innovación tecnológica del país.

LEA MÁS:

China eleva aranceles a Estados Unidos de 34% a 84%

Congreso cita a ministros para evaluar impacto de aranceles de EE.UU. en Perú

Perú solicita a EE.UU. “explicaciones amistosas” por alza de aranceles

MIDAGRI: Gobierno promueve el desarrollo de los pequeños productores de maíz, destacando la biodiversidad e innovación agraria

En el Día Nacional del Maíz Morado, Maíz Choclo y Maíces para Cancha, que se conmemora cada 5 de mayo, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) destaca el valor de estos cultivos emblemáticos y ancestrales, que reflejan el trabajo que realizan los pequeños productores de la agricultura familiar, la innovación agraria, la biodiversidad andina y la riqueza alimentaria del país.

Así también, es un espacio para que el sector promueva su consumo a través de innovadoras alternativa de platos y productos elaborados a base de maíz morado, uno de los cultivos más emblemáticos del Perú.

Esta fecha no solo resalta la importancia nutricional y económica de estas variedades ancestrales, sino también resalta los avances más destacados en este rubro es el desarrollo del maíz morado INIA 601, una variedad creada por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) en la Subestación Experimental de Cajabamba (Cajamarca).

Este maíz, con alto contenido de antocianinas, destaca por su intenso color, sabor característico y propiedades antioxidantes, que contribuyen a la prevención de enfermedades crónicas y fortalecen el sistema inmunológico.



LEA TAMBIÉN: Bono agrario 2025: cómo acceder a los S/ 1 000 que otorgará el Midagri

En marco de esta fecha, el **MIDAGRI**, en coordinación con gobiernos regionales, locales e instituciones del sector privado, ha promovido diversas actividades a nivel nacional para poner en valor estas variedades de maíz.

Entre ellas, los días 2 y 3 de mayo, Cajamarca fue sede del **III Festival Nacional del Maíz Morado**, donde participaron productores de las 13 provincias cajamarquinas y delegaciones de La Libertad, Áncash y Junín. Esta feria agroalimentaria, abierta al público, contó con 90 stands que exhibieron la diversidad del maíz y productos innovadores de la agroindustria rural, destacando el conocimiento, la creatividad y el emprendimiento local.

La reciente promulgación de la **Ley N.º 32287**, que declara a

Cajamarca como Capital Nacional del Maíz Morado INIA 601, marca un hito en el reconocimiento al compromiso de esta región con la preservación de la agrobiodiversidad, el impulso de la agricultura familiar y la promoción de un modelo productivo sostenible. Este nombramiento no solo enaltece su liderazgo agrario, sino que también la posiciona como referente nacional en innovación rural y conservación genética.

Más allá de su importancia alimentaria, el maíz morado se cultiva bajo prácticas sostenibles que favorecen el medio ambiente, mejoran la calidad del suelo, facilitan la retención de agua y ayudan a mitigar la erosión. Así, este cultivo se convierte en un modelo de agricultura regenerativa, clave para la preservación y mejora de los ecosistemas agrícolas.

Cifras:

En el 2024, Perú cosechó 226 mil hectáreas de maíz amiláceo, con una producción nacional de 307 mil toneladas de grano seco, 442 mil toneladas de maíz choclo (grano verde) y 23 mil toneladas de maíz morado. Esto representa una participación del 42 % para grano seco, 55 % para maíz choclo y 3 % para maíz morado, alcanzando en conjunto una producción de 773 mil toneladas.

Según el Padrón de Productores Agrarios, en el país se reportan 239,742 unidades agropecuarias dedicadas al cultivo de maíz amiláceo de la agricultura familiar: 189,771 productores de grano seco, 49,342 de maíz choclo y 4,629 de maíz morado, distribuidos en 20 departamentos del Perú.

Cabe destacar que el maíz amiláceo para grano seco ocupa el tercer lugar entre los cultivos transitorios destinados al consumo humano directo con mayor superficie sembrada a nivel nacional. Sumado al maíz choclo, representan aproximadamente

el 12 % de la superficie agrícola nacional dedicada a cultivos transitorios.

Con estas acciones, el Perú reafirma su compromiso con la seguridad alimentaria, la sostenibilidad productiva y el reconocimiento a los agricultores familiares, quienes desempeñan un rol clave en la protección de la biodiversidad andina.

LEA MÁS:

Inflación se desacelera en marzo, pero educación y alimentos suben

Conoce los alimentos que más bajaron de precio en febrero